

Decreto N° 2539
Pucón, 09/06/2010

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : EDITA E. MANSILLA BARRIA Rut 007914625-0
La cantidad de \$: 18,541 DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
Por concepto de : POR CONCEPTO DE BONO DE VACACIONES
Fecha de Pago : 09/06/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	1193	08/06/2010	18,541

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-71-000-000-000	SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL	18,541	
111-02-02-000-000-000	BANCO BIENESTAR		18,541
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	18,541	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		18,541
Sumas Iguales		37,082	37,082

REFRENDACION

Cuenta	214-05-71-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	26,444,856	201,063,992		
Total Comprometido	19,626,641	206,487,704		
Saldo x Comprometer	6,818,015	-5,423,712		

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

10 JUN. 2010

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

pucon
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CA 9653126 ✓

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SERVICIO DE BIENESTAR

DECRETO EXENTO N° 1193
PUCON, 08 JUN 2010

VISTOS :

1. La Ley N° 19.754 que autoriza a las Municipalidades para otorgar Prestaciones de Bienestar a sus Funcionarios.
2. El Decreto Exento N° 2.083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que Aprueba el Presupuesto para el año 2010.
3. El Reglamento de Beneficios del Servicio de Bienestar en el punto n° 8 donde indica que se dará un bono por concepto de vacaciones una sola vez en el año a contar del año 2006.
4. El Decreto Exento N° 1.223, que Aprueba la conformación del Comité de Bienestar de la Municipalidad de Pucón.
5. La solicitud de la funcionaria Edita Mansilla Barría, en la cual solicita el bono de vacaciones correspondiente al año en curso.
6. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1 del 2006, Interior.

DECRETO:

APRUEBASE, el siguiente Bono de

Vacaciones a la funcionaria:

- **EDITA MANSILLA BARRÍA**
- **Bono por un valor de \$18.541.-**

RUT [REDACTED]

ANÓTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (SUB)

V° B°
CONTROL

MCV/GMP/DEGG/degg.
DISTRIBUCION:

- Egresos.
- Archivo Bienestar.
- Oficina de Partes.

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
DELEGADO N° 2902
DEVENGADO N°
DECRETO N°

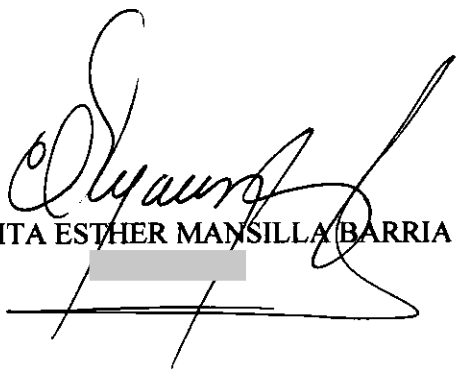
**SEÑORES
COMITÉ DE BIENESTAR
PRESENTE.**

PUCON, 2 de junio de 2010.-

Mediante la presente y junto con saludarle me dirijo a usted, con la finalidad de solicitar al Servicio de Bienestar el bono de vacaciones correspondiente al año en curso.

Esperando que esta tenga buena acogida,

Le saluda atentamente a usted.



EDITA ESTHER MANSILLA BARRIA

MUNICIPALIDAD PUCON
ALCALDIA

3611 04/6/2010

SOLICITUD DE PERMISO

Pucón, 28 de mayo de 2010.

NOMBRE : *Edita Mansilla Barria*

RUT : XXXXXXXXXX

CALIDAD JURIDICA : *Alcaldesa*

DEPARTAMENTO : *Alcaldia*

REEMPLAZANTE : *Marcelo Concha Villagra (Administrador Municipal)*

PERMISO C/GOCE DE REMUNERACION X DESDE: *03-06-10*

HASTA: *17-06-10*

PERMISO S/GOCE DE REMUNERACION _____ DESDE: _____

HASTA: _____

TOTAL DE DIAS: *VACACIONES*

DIAS CONCEDIDOS: _____

DIAS DISPONIBLES: _____

POSTERGADOS : DESDE: _____
A : _____

I. MUNICIPALIDAD PUCON
Nº DE REGISTRO <i>2844</i>
FECHA ENTRADA <i>28/5/2010</i>
FECHA SALIDA _____
DEPTO.: <i>FM</i>


VºBº ADMINISTRADOR


FIRMA SOLICITANTE


JEFE DE PERSONAL

APROBADO-RECHAZADO POR: _____